

Distrito Municipal Maimón

Patria y Sabor

Calle Pepillo Salcedo #26, Maimón Puerto Plata - República Dominicana
RNC-430043672

Acta de Sesión no. 04-20

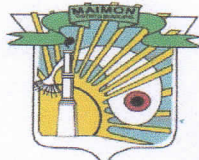
En el Distrito Municipal de Maimón, Municipio San Felipe de Puerto Plata, a los 21 días del mes de Mayo del año 2020, asistieron al salón de Sesiones previa convocatoria a Sesión Ordinaria los Señores **JOSE MANUEL ALMONTE**, Vocal Presidente, **JULIAN VENTURA CRUZ**, Vocal Vicepresidente, **DIVISON MANUEL SANCHEZ**, Vocal, asistido por la Señora **ELBA TINEO GONZALEZ**, Directora, **ESTEBAN TAMARES** vice-Alcalde, y la secretaria quien suscribe.

Siendo exactamente las 10: 02 A.M. Y comprobada la asistencia de los Miembros Vocales, el Vocal Presidente dejo abierta la Sesión Informando que la misma era con la finalidad de conocer en relación a la agenda con los puntos a tratar, 1- Aprobación del Presupuesto de año 2020. 2- Revisión de Organigrama. 3- Resolución de Estado de Emergencia. 4- Aprobación de Reglamento Interno. 5- Solicitud de Auditoría a Cámara de Cuenta. El Vocal Presidente somete a conocimiento y Aprobación de los demás Concejales para ser tratado en esta Sesión, siendo Aprobado a Unanimidad.

Primer punto a tratar es la Aprobación del Presupuesto.

El Vocal Presidente José Manuel Almonte informa que dicho Presupuesto no se había Aprobado en la Gestión pasada por la situación que se presenta en el país del covi-19 y también porque las Autoridades pasadas esperaban que pasaran las elecciones para ver si había cambio de mando o no. Aclaro que el Presupuesto se Aprobara tal cual fue enviado a Santo Domingo por la gestión pasada y los cambios por el Estado de Emergencia en el país serán agregado luego que nos reunamos para ver las necesidades de Nuestro Distrito ante la pandemia.

La Directora Licda. Elba Tineo González le Solicitamos la Aprobación del Presupuesto de este año 2020 ya que las Autoridades pasada no lo realizaron, esperamos se nos Apruebe para seguir trabajando.



Distrito Municipal Maimón

Patria y Sabor

Calle Pepillo Salcedo #26, Maimón Puerto Plata · República Dominicana
RNC-430043672

El Vocal Vice-Presidente Julián Ventura Cruz ha llegado el momento de que este Presupuesto 2020 sea Aprobado, lo hemos estudiado y aunque no se realizaran todas las obras ya plasmada por la situación que vivimos de el covi-19 estoy de acuerdo sea aprobado para que la Directora siga trabajado en beneficio de Distrito Municipal de Maimón.

El Vocal Divison Manuel Sánchez estoy totalmente de acuerdo con la Aprobación de el Presupuesto de este año 2020, entendemos que por la situación que vivimos por la pandemia no se realizaran todas las obras ya plasmada, pero si debemos trabajar por y para los munícipes de nuestro Distrito en todo momento. Tal como prometimos en campaña, que vamos adecuar cada unas de las comunidades y trabajar en conjunto con cada comunidad, vamos abrir caminos para que la comunidad participe con nosotros en cada obra a realizarse en Nuestro Distrito. Así trabajaremos con transparencia en cada momento y no habrá de que hablar de nuestra gestión, que es una gestión diferente e histórica.

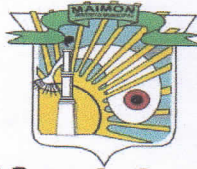
El vocal presidente José Manuel Almonte Somete a Votación la Aprobación del Presupuesto del año 2020 y fue Aprobado a Unanimidad.

Segundo punto a tratar es la Revisión de Organigrama.

El Asesor de esta Junta Distrital José Ureña informa que el Manual de Organigrama se aprobara para formar cada uno de los departamentos que conforman esta Junta Distrital para así estar totalmente Organizado. El Manual de Organigrama y funciones de la Junta Distrital de Maimón, Pto. Pta. Donde se detallan las funciones de todas las áreas Organizativa que conforman la estructura de la Junta Distrital.

El Vocal presidente José Manuel Almonte somete a Votación la Aprobación del Manual Organigrama de esta Junta Distrital de Maimón y fue Aprobado a Unanimidad.

Tercer punto a tratar es el Estado de Emergencia.



Distrito Municipal Maimón

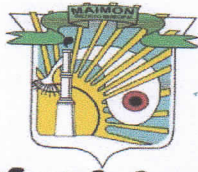
Patria y Sabor

Calle Pepillo Salcedo #26, Maimón Puerto Plata - República Dominicana
RNC-430043672

El Vocal Presidente José Manuel Almonte informa que el estado Dominicano promulgo una Resolución Autorizando a los Ayuntamientos y Juntas Distritales a cambiar o re direccionar los Recursos a llegar en este año 2020 para que sean utilizado en la mejor distribución posible ante la pandemia que vivimos en nuestro País. Igual mente nos manda a que el Concejo de Vocales de esta Junta Distrital Apruebe una Resolución para trabajar conforme al Estado de Emergencia que se vive por la pandemia.

Para su conocimiento hemos Autorizado a Nuestra Directora Elba Tineo González para que valla trabajando (haciéndole llegar a los munícipes de este Distrito Raciones Alimenticias) aun sin el presupuesto estar aprobado porque entendemos la emergencia en la que vive nuestro Distrito de Maimón.

Directora Elba Tineo González estoy muy agradecida de nuestro presidente del partido aquí en maimón, porque aun sin iniciar mi gestión me puso en contacto tanto con los Concejales Salientes como los nuevos para yo expresarle mi preocupación ante la situación de la pandemia y la cuarentena que paraliza todo el país en un momento. Iniciamos trabajando entregándoles raciones alimenticias a las comunidades de los cacaos, las avispas, los tejadas, el chabón, los boboces, Maimón Centro, San Cristóbal. A estas comunidades se le han entregado casa por casa Raciones Alimenticias ante la pandemia que vivimos. Aun nos falta por entrégales a las Comunidades de los Caños, Don Gregorio, Guzmancito, Guzmán, Palo Indio, El Burro, El Toro, La Ceiba, donde llegaremos a entregarle raciones alimenticias, quiero aclarar que no se ha podido seguir porque la empresa que nos abrieron las puertas para vendernos o suplirnos los alimento en estos momento no nos pueden suplir en estos momento por la gran demanda que tienen. Solo estamos a la espera que ellos nos suplan para seguir entregado las raciones. Agradezco a los concejales por el apoyo para ayudar nuestro Distrito antes esta Pandemia.



Distrito Municipal Maimón

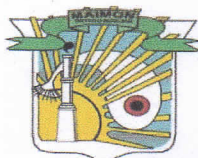
Patria y Sabor

Calle Pepillo Salcedo #26, Maimón Puerto Plata · República Dominicana
RNC-430043672

El Vocal Vice-Presidente Julián Ventura Cruz, exhorto que por la necesidad de ayudar a nuestro munícipe debemos tratar de agilizar la entrega de esas raciones alimenticias para que lleguen a cada hogar de nuestro Distrito que tanto la necesita en estos momentos, si la empresa que nos está supliendo no da abasto pues debemos buscarle solución a eso, ya sea buscando otros suplidores u otra solución, pero si debemos continuar ayudando a nuestra gente de nuestro Distrito ante esta situación que vivimos con el covi-19.

El Vocal Divison Manuel Sánchez entendemos que podemos hacer más por nuestro Distrito, también tenemos claro que había que llegar a la casa y organizarla para poder trabajar, no se ha dejado de hacer aun sin tener la aprobación para trabajar en esta difícil situación que se vive con esta pandemia, es un hecho que maimón tienen autoridades diferentes y que estamos aquí para trabajar en beneficio de maimón, queremos que todo lo que se haga sea de la mano con maimón para que se vea el trabajo que se está haciendo. Quiero saber qué tiempo se aprobara que el Distrito de Maimón se declara en Estado de Emergencia?

El Vocal Presidente José Manuel Almonte aclara que los Vocales no tienen posteta para declarar el Distrito Municipal de Maimón en Estado de Emergencia ya que eso le concierne a las Autoridades Gubernamentales (Diputados y Senadores). La aprobación de Estado de Emergencia en esta Junta Distrital solo se limita para re direccionar a la Directora para poder Utilizar los Recursos del Presupuesto. Para nadie es un Secreto el Estado que vivimos en este momento y por tal razón Autorizamos a la Directora a que se adelantara para la entrega de Raciones Alimenticias a todo el Distrito de Maimón sin importar estatus político, sin importar color o postura Religiosa, nos comprometimos a ayudar todo el Distrito y no se ha avanzado más con dicha entrega por las carencias que tienen los distribuidores, de igual forma informamos que el súper mercado nos ha



Distrito Municipal Maimón

Patria y Sabor

Calle Pepillo Salcedo #26, Maimón Puerto Plata · República Dominicana
RNC-430043672

Entregado unas 800 Raciones Alimenticias y sin nosotros hacerle entrega de adelanto de dinero.

El vocal presidente somete a Votación la Aprobación del Estado de Emergencia y fue Aprobado a Unanimidad.

Cuarto punto a tratar es el Reglamento Interno.

El asesor José Ureña informa que el Reglamento Interno no he más que las Reglas que van a Dirigir el Concejo de Vocales de esta Junta Distrital de Maimón, para mantener en Reglas o Ley el Concejo de Vocales, para que cada quien tenga claro cuál es su estatus u rol en este departamento, tanto los Concejales, la Sindicatura y la Secretaria.

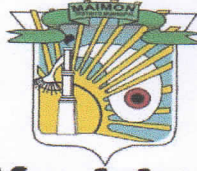
El Vocal Julián Ventura Cruz, considero que debemos hacer las cosas clara y como manda la ley para hacer la diferencia y para trabajar todos unidos en este periodo que inicia.

El Vocal Divison Manuel Sánchez entendemos que es de rigor el conocimiento del reglamento interno y que son las directrices que van a mantenernos en funcionamiento Junto a la ley, Solicito se me entregue uno en físico para Revisarlo y Ajustarnos a lo que manda la ley.

El Vocal Presidente José Manuel Almonte Somete a Votación la Aprobación del reglamento interno y fue Aprobado a Unanimidad.

Quinto punto a tratar es una Solicitud de Auditoría a Cámara de Cuenta R.D.

El Vocal Vice-Presidente Julián Ventura Cruz expresa que es una forma correcta de iniciar su gestión, cada quien tiene forma diferente de trabajar, espero que esta Solicitud sea con el buen deseo de trabajar y tener la diferencia de una gestión de otra y siempre trabajar para Maimón.



Distrito Municipal Maimón

Patria y Sabor

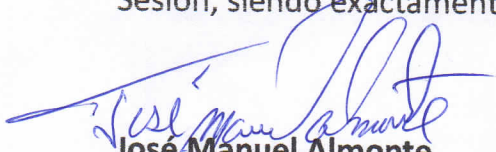
Calle Pepillo Salcedo #26, Maimón Puerto Plata - República Dominicana
RNC-430043672

El Vocal Divison Manuel Sánchez solo nos resta decir Aprobado, es necesario hacer esta Auditoría para así saber cómo funciono la Gestión pasada y no solo la Solicita la Directora sino la Solicita el Pueblo de Maimón. Considero que esta Solicitud seria buena no solo para la gestión que inicio sino para la saliente porque si todo está claro y en regla pues también se les aplaudes a las Autoridades salientes su buen trabajo durante su pasada gestión.


El Vocal Presidente expresa que está de acuerdo con lo antes expresado por los colegas, esta solicitud de Auditoría es solo para separar una administración de otra.

El Vocal Presidente Somete a Votación la Solicitud de Auditoría a la Cámara de Cuenta y fue Aprobado a Unanimidad.

No habiendo mas nada que tratar, el Vocal presidente deja cerrada esta Sesión, siendo exactamente las 10:56 A.M.


José Manuel Almonte
Vocal presidente




Elizabeth Vargas
secretaria

